

ESCRITURA NUMERO: 3157

TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES QUE
OTORGA JUAN BAUTISTA
FAICAN Y SRA

A FAVOR DE ROBERT
STALIN FAICAN PARRA

Cuántia \$. 800.00

&&&&&&&&&&&&&

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, República del Ecuador, a catorce de Septiembre del dos mil nueve, ante mi, doctor Eduardo Cobo Castro, Notario Público Segundo Suplente de este cantón, comparecen por una parte el señor Juan Bautista Faican Izquierdo y su cónyuge Carmita Vásquez Izquierdo, y, por otra, el señor Robert Stalin Faican Parra, casado, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la transferencia de participaciones en la Compañía Carrocerías Especiales Faican Cía. Ltda. , misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: a) por una parte y en calidad de cedentes el señor Juan Bautista Faican Izquierdo y su cónyuge Carmita Vásquez Izquierdo, y, por otra, el señor Robert

Stalin Faican Parra en calidad de cesionario. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.- a) La Compañía Carrocerías Especiales Faican Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Cuenca el veinte y dos de abril del dos mil ocho inscrita en el Registro Mercantil con el número doscientos cincuenta, el doce de mayo del dos mil ocho.

b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía reunida el día veinte y cinco de agosto dos mil nueve, autorizó de manera unánime: UNO) La transferencia de ochocientas participaciones que tienen en la Compañía los cedentes Sr. Juan Bautista Faican Izquierdo y su cónyuge Carmita Vásquez Izquierdo que representan el cuarenta por ciento de la totalidad del capital social de la misma, con un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, a favor del socio Robert Stalin Faican Parra, tal como se desprende del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, documento este que se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante.

TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.- Con los antecedentes anotados: a) señor Juan Bautista Faican Izquierdo y su cónyuge Carmita Vásquez Izquierdo transfieren a favor del señor Robert Stalin Faican Parra ochocientas participaciones de las que poseen en la Carrocerías Especiales Faican Cía. Ltda.; transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socios les otorga a los cedentes, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es aceptada por el cesionario, por ser otorgada a su favor. CUARTA.- PRECIO.- El valor de la transferencia de las participaciones a las que se refiere la cláusula anterior, y que paga el señor Robert Stalin Faican Parra a los cedentes Juan

6

Bautista Faican Izquierdo y su cónyuge Carmita Vásquez, es el de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que declaran haberlo recibido en dinero en efectivo y de contado a su entera satisfacción de parte del cesionario. QUINTA.- CUANTÍA.- La cuantía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez. Atentamente, Dra. Patricia Cordero Torres. ABOGADO MAT. MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.

A CONTINUACIÓN

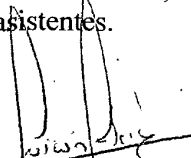
LOS DOCUMENTOS

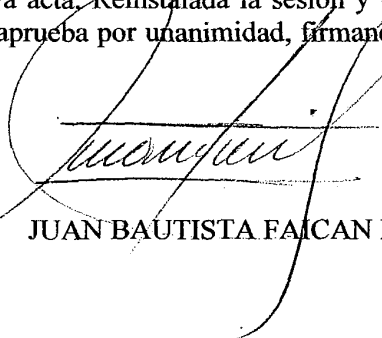
HABILITANTES

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE CARROCERIAS ESPECIALES FAICAN CIA. LTDA.**

2.800 y 1.200

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de agosto del dos mil nueve, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la Compañía se reúnen los siguientes socios: Juan Bautista Faicán Izquierdo y Robert Stalin Faicán Parra, propietarios de 1.400 y 600 participaciones, respectivamente, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, decidiendo de un modo unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el siguiente del orden del día: 1.-Autorización para la transferencia de participaciones. Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Bautista Faicán Izquierdo y como Secretario, el Gerente Robert Stalin Faicán Parra, El Señor Presidente declara instalada la sesión y da paso al orden del día: Se pasa a conocer y tratar el orden del día: 1.- Autorización para transferencia de participaciones.- El señor Juan Bautista Faicán Izquierdo, expone a la Junta, su propósito de transferir la cantidad de ochocientas participaciones de las que tiene en la Compañía, del valor de un dólar cada una, a favor del socio Robert Stalin Faicán Parra. La Junta por unanimidad resuelve autorizar la transferencia de las participaciones mencionadas y en la forma que se deja indicada. Siendo las doce horas, se clausura la reunión, concediéndose un receso para la elaboración de la respectiva acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.


ROBERT STALIN FAICAN


JUAN BAUTISTA FAICAN IZQUIERDO

Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a los otorgantes, por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe. f.) J. Faican. f.) C. Vás - quez. f.) Faican Robert. f.) Eduardo Cobo. Notario Suplente.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta primera copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca, en el mismo día de su celebración.



Eduardo Cobo
Eduardo Cobo (Gustro)
Notario Suplente



DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía he sentado razón de esta transferencia de participaciones. Cuenca, 14 de septiembre del 2009.

Eduardo Cobo
Eduardo Cobo (Gustro)
Notario 2o. Suplente



20-

ZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía: **CARROCERIAS ESPECIALES FAICAN CIA. LTDA.**, inscrita con el No. 250 del **REGISTRO MERCANTIL** de fecha doce de mayo del dos mil ocho. **CUENCA, QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.**

Remigio Auquilla Lucero
Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010126646-8

FAICAN IZQUIERDO JUAN BAPTISTA

AZUAY/CUENCA/PACCHA

24 JUNIO 1957

REG. CIVIL 003-2 0127 01656 M

AZUAY/CUENCA

SACRARIO 1958



ECUATORIANA***** V444412244

CASADO CARMITA E VASQUEZ IZQUIERDO

SECUNDARIA MECANICO

JOSE ABELARDO FAICAN

CLARINDA IZQUIERDO

CUENCA

22/01/2009

REN 0730462



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010219750-4

VASQUEZ IZQUIERDO CARMITA ESPERANZA

AZUAY/CUENCA/PACCHA

04 ABRIL 1962

FECHA DE NACIMIENTO 0330 03342 F

AZUAY/CUENCA

SACRARIO 1962



ECUATORIANA***** V444412244

CASADO JUAN BAPTISTA FAICAN IZQUIERDO

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

ANCE HUMBERTO VASQUEZ

CLARINDA IZQUIERDO

CUENCA

19/04/2002

REN 0000559



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070317271-8

FAICAN PARRA ROBERT STALIN

EL ORO/MACHALA/MACHALA

01 ABRIL 1981

FECHA DE NACIMIENTO 0062 02456 M

EL ORO/MACHALA

MACHALA 1981



ECUATORIANA***** E43X3V3242

CASADO YURI MARILYN FARFAN TAPIA

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

JUAN FAICAN

JUANA PARRA

CUENCA

19/03/2008

REN 0571423



CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a de 14 SET 2009

NOTARIO SUPLENTE.

Dr. Eduardo Coto Castro
Notario Suplente





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC.UJ.C.09.0357

PARA: René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: María Antonia Regalado Peñaherrera
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: OPINION FAVORABLE EN TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES

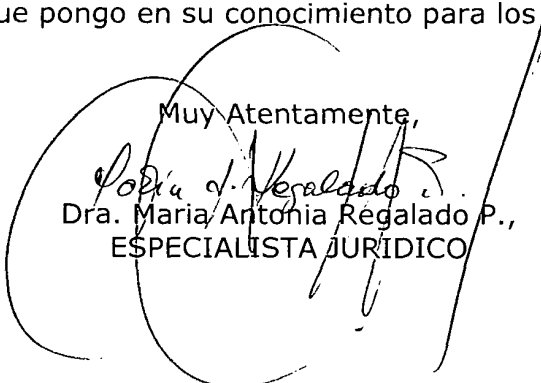
FECHA: CUENCA, 28 de Septiembre de 2009

Para la revisión y análisis jurídico pertinente, se me asignó una escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca el 14 de Septiembre de 2009, la que contiene una transferencia de participaciones en la Compañía "**CARROCERIAS ESPECIALES FAICAN CIA. LTDA.**", efectuada por JUAN BAUTISTA FAICAN IZQUIERDO a favor de ROBERT STALIN FAICAN PARRA, respecto de la cual emito el siguiente informe :

El citado instrumento público cuenta con los requerimientos legales.

El Departamento de Registro de Sociedades deberá tener presente el contenido del Art. 1º del " Reglamento sobre el procedimiento de Registro de cambios de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías ".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy Atentamente,

Dra. María Antonia Regalado P.,
ESPECIALISTA JURÍDICO

TRAMITE : 5.146

Dva. H. Escalado
P/F analizas e informes.
25.09.09
H. 357

Cuenca, 17 de septiembre del 2009

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Presente

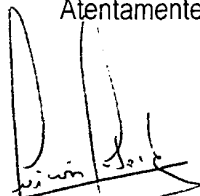
De mis consideraciones:

La Compañía CARROCERIAS ESPECIALES FAICAN CIA. LTDA., con número de expediente 95232, comunica que el día 15 de septiembre del 2009, se han registrado las siguientes transferencias en el libro de participaciones y socios.

	CEDENTES	CESIONARIO
Nombres	Juan Bautista	Robert Stalin
Apellidos	Faican Izquierdo	Faican Parra
Nacionalidad	Ecuatoriano	Ecuatoriano
C.I.	010126646-8	070317271-8
No de participaciones	800	Tipo de inversión: nacional
Valor cada participación	US \$ 1,00	

Por la favorable acogida que se de al presente, agradecemos anticipadamente.

Atentamente,



ROBERT STALIN FAICAN PARRA
C.I. 070317271-8
GERENTE